



**SENADO DE LA REPÚBLICA**  
**H. Senador José David Name Cardozo**  
**Presidente Comisión V**

Comisión V del Senado en el debate de la semana en Cúcuta

# Colombia, el país mejor visto por los inversionistas del carbón en Latinoamérica

- *De todas las regiones, el Caribe colombiano es el que más contribuye a las exportaciones del mineral, al pasar de 30 a 70 millones de toneladas en el 2007. En cuatro años los envíos al exterior superarán los 94 millones de toneladas con la sola producción a cielo abierto de los Departamentos del Cesar y La Guajira. "Estamos viviendo un gran esplendor energético", manifestó el Presidente de la Comisión V, José David Name Cardozo.*

**Cúcuta, Norte de Santander. Frontera con Venezuela.-** La Comisión V del Senado de la República, presidida por el congresista atlanticense José David Name Cardozo, hizo este jueves un amplio análisis sobre la situación energética de la zona fronteriza con Venezuela, evaluó las perspectivas petroleras del país y concluyó que la Nación, con el soporte de la producción a cielo abierto en la región Caribe colombiana, se consolida como potencia carbonífera de América Latina.

A la reunión de la Comisión V por citación del Senador Manuel Guillermo Mora asistieron los Ministros de Minas y Energía, Hernán Martínez Torres; de Transporte, Andrés Uriel Gallego Henao; y de Ambiente, Juan Lozano Ramírez; así como el Presidente de Ecopetrol, Javier Gutiérrez, y los Viceministros Técnico de Hacienda, Juan Pablo Zárate Perdomo y de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Salazar Rueda. También concurrieron autoridades, empresarios, líderes gremiales y voceros cívicos departamentales de Norte de Santander y de Cúcuta, congregados todos en el recinto principal de la Gobernación.

Bogotá Carrera 7 N° 8-68 oficina 332 Teléfonos: 3823381-84, Barranquilla Carrera 57 N° 68-60 Teléfonos: 3441415 Fax 3680064 e-mails: [josenamec@gmail.com](mailto:josenamec@gmail.com)  
[jose.name.cardozo@senado.gov.co](mailto:jose.name.cardozo@senado.gov.co) Web : [www.josename.com](http://www.josename.com)



**SENADO DE LA REPÚBLICA**  
**H. Senador José David Name Cardozo**  
**Presidente Comisión V**

El Presidente de la Comisión V del Senado, José David Name Cardozo, destacó la movilización de la importante célula legislativa e hizo énfasis en el interés que tiene el Congreso por apoyar el debate y la información a la comunidad respecto de temas que son esenciales para el desarrollo de la zona de frontera con Venezuela y aporte al progreso socioeconómico nacional.

"Las oportunidades que tiene nuestro país en el campo energético son maravillosas, como lo han demostrado los distintos expositores que han intervenido esta mañana; existen coyunturas difíciles en algunos escenarios, pero los responsables hacen los mejores esfuerzos por solucionar los inconvenientes; lo cierto es que con mucho orgullo podemos decir que Colombia está viviendo una era de esplendor energético con su carbón, petróleo y gas natural", expresó Name Cardozo.

#### EL TEMA CARBONÍFERO

Al resolver el cuestionario aprobado por la Comisión, el Ministro de Minas y Energía Hernán Martínez Torres abordó de manera concreta lo que ocurre con el carbón en el país.

Dijo que como consecuencia del crecimiento de los proyectos carboníferos especialmente en los departamentos del Cesar y La Guajira, la explotación del carbón en Colombia viene presentando un rápido crecimiento desde el año 2000 al pasar de 30 millones de toneladas a cerca de 70 millones en el 2007.

Agregó que la producción de carbón en Colombia en la actualidad se caracteriza por tener la participación de dos clases de productores claramente diferenciados: de una parte están las grandes explotaciones de carbón térmico en minas a cielo abierto, intensivas en capital y tecnología, ubicados en los departamentos mencionados y cuya producción está destinada exclusivamente al mercado externo.

Del mismo modo indicó que también lado están las pequeñas y medianas explotaciones de carbón térmico y metalúrgico, de minería subterránea, con orientación a satisfacer el mercado interno para el consumo de la industria termoeléctrica y cementera, ubicadas principalmente en los departamentos de

Bogotá Carrera 7 N° 8-68 oficina 332 Teléfonos: 3823381-84, Barranquilla Carrera 57 N° 68-60 Teléfonos: 3441415 Fax 3680064 e-mails: [josenamec@gmail.com](mailto:josenamec@gmail.com)  
[jose.name.cardozo@senado.gov.co](mailto:jose.name.cardozo@senado.gov.co) Web : [www.josename.com](http://www.josename.com)



**SENADO DE LA REPÚBLICA**  
**H. Senador José David Name Cardozo**  
**Presidente Comisión V**

Norte de Santander, Cundinamarca, Boyacá, Córdoba y Antioquia; lo cual representa un poco más de 6.6 millones de toneladas, de las cuales se exportan aproximadamente 1.6 millones de toneladas anuales como coque o carbón.

Martínez Torres sostuvo que teniendo en cuenta este escenario de producción, puede concluirse que el carbón colombiano presenta una perspectiva media o moderada en el ámbito del mercado internacional, en razón a la confiabilidad de suministro de los exportadores, seguridad jurídica y la estabilidad general del país en todo su contexto, lo que ha generado un ambiente positivo para la inversión en proyectos que aseguran el desarrollo minero, la infraestructura de transporte y embarque y con esto el incremento en los niveles de producción.

Si bien es cierto que en algunos países vecinos se encuentran carbones con calidades similares al colombiano, los inversionistas y compradores miran más hacia Colombia como país para invertir en condiciones de competitividad, añadió

### PRECIOS DEL MINERAL SEGUIRÁN EN ALZA

Los mercados seguirán apuntando hacia Europa y los Estados Unidos principalmente, donde las empresas vienen comercializando de tiempo atrás, con posibilidades de colocar algunos volúmenes importantes en la región como en el caso de Chile, advirtió el alto funcionario.

Puntualizó que igualmente existe la posibilidad de que los precios actuales del carbón de exportación al alza en los últimos meses, se mantengan entre otras, por las siguientes razones:

- 1 Incremento en la demanda de India que desplaza todo el carbón Surafricano que iba hacia Europa.
- 2 Incertidumbre del volumen de carbón Chino para exportación.
- 3 No disponibilidad de carbón de Estados Unidos para los consumidores domésticos debido a que es exportado hacia Europa.

Bogotá Carrera 7 N° 8-68 oficina 332 Teléfonos: 3823381-84, Barranquilla Carrera 57 N° 68-60 Teléfonos: 3441415 Fax 3680064 e-mails: [josenamec@gmail.com](mailto:josenamec@gmail.com)  
[jose.name.cardozo@senado.gov.co](mailto:jose.name.cardozo@senado.gov.co) Web : [www.josename.com](http://www.josename.com)



**SENADO DE LA REPÚBLICA**  
**H. Senador José David Name Cardozo**  
**Presidente Comisión V**

- 4 Desbordamiento en el costo del flete marítimo que hace que el mercado sea inestable con la percepción de tendencia al alza.

En la siguiente tabla se presentan las proyecciones de producción de carbón (en miles de toneladas), de los proyectos mineros localizados en los departamentos de Guajira y Cesar, cuya vocación es de exportación:

TITULAR	PROYECTO	2008	2009	2010	2011	2012
Correjón	Zona Norte	18.000	20.200	18.200	16.500	18.000
Consortio Correjón	Patilla	5.100	4.100	5.000	5.000	5.300
Comunidad del Correjón	Zona Central	3.200	4.000	4.900	4.000	4.500
Correjón	Oreganal	4.500	3.400	3.600	6.300	3.900
Consortio Minero Unido S.A.	Yerbabuena	185	535	1.269	2.362	2.976
Carbones el Tesoro S.A.	La Victoria	1.201	2.320	1.658	1.230	528
Drummond Ltd.	Cerro Largo Centro		160	413	778	756
Carbones de la Jagua S.A.	La Jagua	2.870	3.104	3.082	2.445	2.490
Drummond Ltd.	La Loma	25.450	23.852	18.358	16.570	15.905
C.I. Prodeco S.A	Calenturitas	6.000	8.000	10.000	10.000	10.000
Drummond Ltd.	Rincón Hondo-Similoa			150	1.300	1.600
Emcarbón S.A.	El Hatillo	1.998	3.565	3.500	3.583	4.043
Norcarbón S.A.	Cerro Largo Norte	1.333	1.333	1.333	1.333	1.333
Consortio Drummond Ltd.	El Descanso		6.127	9.250	20.000	20.000
Carbones del Cesar S.A.	La Francia	2.717	2.784	2.960	3.026	3.167
Carbones del Cesar S.A.			638	800	482	ND
<b>TOTAL</b>		<b>72.554</b>	<b>83.480</b>	<b>83.673</b>	<b>94.427</b>	<b>94.498</b>

ND: Información no disponible  
Información sujeta a modificación

Abril de 2008



**SENADO DE LA REPÚBLICA**  
**H. Senador José David Name Cardozo**  
**Presidente Comisión V**

LAS EXPLICACIONES DE MINAGRICULTURA

Respecto del cuestionario relacionado con la Proposición del Senador Manuel Guillermo Mora el Ministerio de Agricultura a través del Viceministro Juan Camilo Salazar explicó lo relacionado con el desarrollo de la política de biocombustibles y la estrategia en la materia, que busca expandir los cultivos con destino a la producción de biocombustibles y diversificar la canasta energética, dentro de un marco de producción eficiente y sostenible económica, social y ambientalmente, es de interés nacional por las oportunidades que ofrece.

**1 Investigación**

Manifestó que para el financiamiento de las actividades de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología el financiamiento del Ministerio, se ha institucionalizado mediante esquemas concursales, que garantizan la transparencia en la aplicación de recursos y permiten focalizar la demanda, haciendo más eficiente la asignación de los mismos.

Es así, como en la Convocatoria nacional para proyectos de innovación, investigación y desarrollo tecnológico en el año 2007 se cofinanciaron 16 proyectos en biocombustibles, por un valor total superior a \$19.000 millones, en los cuales el aporte del ministerio asciende a más de \$9.000 millones de pesos.

Precisó que los proyectos que se están desarrollando e investigando en el país permitirán aprovechar la diversidad de climas y condiciones agroecológicas con que cuenta nuestro país y la oportunidad de diversificar la producción agrícola. Así mismo, este Ministerio se encuentra investigando otros tipos de cultivos con potencial para la producción de biocombustibles y que no se utilizan en la alimentación, tales como sorgo dulce, remolacha forrajera, banano de rechazo (para etanol), o higuera, jatropha, sachu inchi e inchi (para biodiesel).

La Universidad Industrial de Santander, de Bucaramanga, está ejecutando dos proyectos en el departamento de Santander, elegidos para cofinanciar en la Convocatoria para proyectos de innovación, investigación y desarrollo tecnológico, 2007



**SENADO DE LA REPÚBLICA**  
**H. Senador José David Name Cardozo**  
**Presidente Comisión V**

- 6 Producción Biotecnológica de Etanol y Butanol a Partir de Almidón de Yuca, cuyo valor total es de \$683 millones, dónde el MADR aporta \$339 millones.
- 7 Estudio de un Proceso Químico Verde y Sostenible para la Conversión de Bioetanol a Butanol a través de un Proceso Catalítico sobre Hidroxiapatitas, de \$596 millones, con la cofinanciación del MADR por \$254 millones.

Así mismo el Ministerio ha cofinanciado en el año 2007 dos proyectos de plantas piloto a pequeña escala, en ejecución por Corpoica cuyo resultado es una planta de producción de biodiesel a partir de aceite de palma, de 2.000 l/día de capacidad, inaugurada en el mes de enero de 2008 en Tumaco y una planta de producción de etanol a partir de la caña, de 5.000 l/día, en construcción en la Hoya del Río Suárez.

En 2008 se presentaron al Fondo Concursal 51 proyectos en biocombustibles (32 en biodiesel y 19 en etanol), por un valor total de \$63.591 millones, solicitando recursos del MADR por \$29.599 millones. De los 51 proyectos presentados 40 pasaron el filtro operativo y están en la etapa de evaluación por expertos.

En la vigencia 2008 el Ministerio está aportando 6.000 millones de pesos, en el marco de un Convenio de Cooperación Científica y Técnica, celebrado con Corpoica, en el desarrollo del cual, después de una licitación pública, se seleccionó la tecnología colombiana, para la fabricación, construcción, exportación, instalación y puesta en marcha de tres de plantas de biodiesel con capacidad de 2.000 l/día, en Guatemala, Honduras y El Salvador.

El sector productivo hace parte activa de la estrategia de cofinanciación de proyectos de investigación, a través de participación en la definición de las líneas estratégicas priorizadas e las convocatorias, así como participación durante la ejecución de los proyectos, que deben ser presentados por una alianza entre el sector académico y el sector productivo.

A través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se han dispuesto líneas de financiación y estímulos especiales para la producción de biocombustibles, incluyendo tanto la parte agrícola como la parte industrial.



**SENADO DE LA REPÚBLICA**  
**H. Senador José David Name Cardozo**  
**Presidente Comisión V**

En primera instancia, se ofrece una línea de crédito especial que incluye una tasa de interés preferencial, período total hasta de 15 años y período de gracia según el flujo de caja del proyecto.

En segunda instancia, tanto los cultivos productores de biomasa como la palma de aceite, la caña de azúcar y las especies forestales, como la infraestructura y equipos de las plantas de producción de biocombustibles, tienen acceso a un recurso no reembolsable denominado Incentivo a la Capitalización Rural (ICR), que puede ser del 20% ó 40%, según el tipo de productor.

Durante el 2007, gracias a estos instrumentos, el Gobierno Nacional ha irrigado 24 mil millones de pesos para 2 proyectos de etanol, 2 de biodiesel y una planta extractora de aceite de palma, a través de la línea de crédito especial.

A través de la misma línea de crédito, en el marco del Programa AIS se han desembolsado entre enero de 2007 y febrero de 2008, créditos por 35.000 millones de pesos para establecimiento y renovación en palma, para proyectos de más de 8.000 ha de siembras.

La disponibilidad de los recursos financieros está garantizada para todo tipo de productores (grandes, medianos y pequeños) y ofrece líneas y condiciones especiales para los proyectos asociativos. Así mismo, el Programa AIS, cuenta con el Incentivo de Asistencia Técnica, de hasta 80% del valor de este rubro, que puede ser utilizado en todo tipo de proyectos financiados por ese programa.

### LA REFORESTACIÓN COMERCIAL

En relación con la planificación del sector forestal, según el Viceministro, hacia el año 2025, se desarrolló en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Forestal – PNDP, formulado en el año 2000, conjuntamente por los Ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, de Comercio, Industria y Turismo y de Agricultura y Desarrollo Rural, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación.



**SENADO DE LA REPÚBLICA**  
**H. Senador José David Name Cardozo**  
**Presidente Comisión V**

Dicho Plan contiene tres grandes Programas, entre los cuales se encuentra el de Apoyo a las Cadenas Productivas Forestales, liderado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y mediante el cual identificamos una serie de cadenas productivas con potencialidad para incursionar en los mercados externos o para la sustitución de importaciones.

Las cadenas forestales incluidas en este grupo seleccionado y que a la fecha cuentan con Acuerdos Nacionales de Competitividad firmados, corresponden a las Cadenas de Pulpa, Papel, Cartón y Artes Gráficas; de Tableros Aglomerados, Contrachapados y Muebles de Madera; de Caucho y su Industria; y de Guadua y su Industria.

A nivel regional se cuenta con once (11) acuerdos firmados, localizados en los Núcleos Forestales Productivos de Magdalena Bajo Seco; Córdoba; Antioquia; Caldas; Santander – Norte de Santander, Sur de Bolívar - Sur del Cesar; Tolima, Huila, Valle – Cauca; Quindío, Orinoquía y Cundinamarca.

El principal instrumento con el cual contamos para promover la reforestación comercial, es el Certificado de Incentivo Forestal - CIF, al cual en el periodo 1995 – 2007, se le han asignado un total de \$139.287 millones (pesos constantes de 2007), con los cuales se incremento el área reforestada en el país, en 122.603 hectáreas.

Para el caso particular del departamento de Norte de Santander, se han aprobado 17 proyectos CIF para un área de 646 hectáreas. Para el presente año se encuentran 4 proyectos en espera de Disponibilidad Presupuestal para un área de 145 hectáreas.

#### EL SISTEMA PORTUARIO EN EL RIO MAGDALENA

A su turno el Ministro de Transporte Andrés Uriel Gallego Henao, habló sobre las potencialidades del río Magdalena y sostuvo que en el sector comprendido entre las poblaciones Gamarra-Cesar-, y El Banco-Magdalena-, presenta muy buenas condiciones hidráulicas y geotécnicas para el desarrollo de puertos fluviales.



**SENADO DE LA REPÚBLICA**  
**H. Senador José David Name Cardozo**  
**Presidente Comisión V**

De hecho, allí está establecido el puerto de Capulco, localizado 5 kilómetros aguas arriba de Gamarra, el que desde los años 70 prestó excelentes servicios a los Ferrocarriles Nacionales. Esta instalación portuaria que hoy es de propiedad de Cormagdalena ha sido entregada en Concesión, y como puerto público, está destinado al cargue de carbón.

También existe un muelle en el propio casco urbano de Gamarra, que previa solicitud en concesión, puede ser otorgada para su administración y operación, a terceros.

Agua debajo de Tamalameque, han operado en el pasado muelles carboneros, que llegaron a movilizar cerca de un millón de toneladas por año. Según el Ministro, si alguien está interesado en el desarrollo de un puerto en este sector puede consultar la pagina Web de Cormagdalena [www.cormagdalena.com.co](http://www.cormagdalena.com.co), en donde se indica el procedimiento establecido para lograr la autorización del uso de las márgenes del río y la construcción de muelles para diferente tipo de carga.

Gallego Henao confirmó que a partir de Gamarra hasta Barranquilla, las condiciones de profundidad del canal navegable del río, son garantizadas en forma natural, por lo que la navegación en cerca de 450 kilómetros, no depende de mantenimiento, ni de condición climática alguna.

**José David Name Cardozo**  
Senador de la Republica  
Presidente Comisión V  
[www.josename.com](http://www.josename.com)

Bogota, abril 17 de 2008

Bogotá Carrera 7 N° 8-68 oficina 332 Teléfonos: 3823381-84, Barranquilla Carrera 57 N° 68-60 Teléfonos: 3441415 Fax 3680064 e-mails: [josenamec@gmail.com](mailto:josenamec@gmail.com)  
[jose.name.cardozo@senado.gov.co](mailto:jose.name.cardozo@senado.gov.co) Web : [www.josename.com](http://www.josename.com)